

El Mensaje

Dicen de Madrid al «Herald», tratando de la impresión producida en España por el Mensaje de Mac Kinley, que cuando menos ha sido eficaz á desvanecer las dudas que existían acerca de sus tendencias; pues mientras unos periódicos sostenían que sería amistoso, eran otros de parecer que no lo sería.

Ahora que se conoce, opina una parte de la prensa que bajo las formas corteses del Mensaje se oculta una mano de hierro, y hasta en los círculos gubernamentales, donde mejor impresión ha producido, se hacen muchos comentarios acerca de algunas de sus cláusulas; comentarios que demuestran hasta qué punto ha herido el amor propio de los españoles la benevolente tolerancia de una potencia extranjera en asuntos que á su parecer á ellos solos competen.

Da cuenta después de las opiniones expresadas por la prensa de Madrid acerca del Mensaje, y añade que una de las cuestiones que mas preocupan al gobierno español en los actuales momentos, es la amenaza de intervención formulada por los Estados Unidos, de no terminar la guerra en breve plazo.

Uno de los ministros ha manifestado que los rebeldes, con tal de obtener la protección de los Estados Unidos, tratarán por todos los medios posibles de proseguir indefinidamente la guerra.

Lo cierto y lo positivo es que el gobierno está haciendo esfuerzos heroicos, no para terminar rápidamente la guerra, sino para auxiliar á los cubanos leales que se encuentran en la miseria. Se ha teleografiado al Sr. Dupuy ordenándole que acepte, en nombre del gobierno, todos los socorros que allí puedan reunirse para los reconcentrados, bajo la condición de que se entreguen á los cónsules de España acreditados en los Estados Unidos.

Los ministros — concluye — creen que los Estados Unidos estiman en lo que valen los esfuerzos que están realizando.

Francia, España y Rusia

París 15.

Según los últimos telegramas llegados de Tolón, son grandiosos los preparativos que allí se hacen para la recepción de esta noche en el Teatro—donde se les da por los marinos franceses un ponche de honor—de los oficiales de las escuadras rusa y española surtas en aquel puerto.

Los marinos rusos y españoles serán recibidos al desembarcar en el muelle por los oficiales franceses del comité de la fiesta.

Los carruajes en que serán conducidos al Teatro irán precedidos por la música de artillería de la armada.

Todos los establecimientos públicos estarán iluminados y es casi seguro que las casas del tránsito iluminarán también sus balcones y los decorarán con banderas de las tres naciones.

A la entrada del Teatro el general Coronat, rodeado de su estado mayor, dará la bienvenida á los oficiales rusos y españoles.

Se harán salvas de artillería. Todos los almirantes de la escuadra asistirán á la fiesta, que será magnífica.

Durante el ponche se tirarán nuevas salvas de artillería y se quemarán en la plaza del Teatro vistosos fuegos artificiales.

Se pronunciarán discursos en los cuales los marinos franceses harán grandes protestas de la amistad de Francia hacia España y Rusia y de los lazos de afecto que unen á la ma-

rina francesa con la rusa y la española.

Lo de Zaragoza

La prensa de aquella capital no trae muchos más detalles referentes al *hombre mujer* que los que nos fueron transmitidos por el telégrafo.

Los comentarios que en el pueblo de El Burgo se han hecho, son muchos. Quién ve alguna relación entre el viaje de Weyler y el del aludido sujeto, castigado por los suyos en vista de que no había conseguido sus planes.

Quien cree en la existencia de *La queridita vengadora* y admite como verosímil su carta. (Una carta con letra de mujer que se encontró junio al peine).

Ot os creen que se trata de un tímo por el procedimiento del *entierro*, que no ha salido bien á sus autores.

Pronto ha de aclararse el misterio si la *vengadora* cumple su promesa, pues en el escrito mencionado escrito dice se presentará dentro de cuatro ó cinco días para responder del supuesto infanticidio.

Como antes decimos, ha despertado *José* gran curiosidad en El Burgo. Tanto por su facha como por las leyendas que se refieren relativas al asunto, no se había de otra cosa, y frente al sitio donde se le ha hospedado, había grupos de gentes que trataban del suceso.

—*Mia* que fumar con mangas de *farol*—decía uno.

—*Si*, pues, y con pendientes!—añadía otro.

—*Tost* luce dos pendientes de *double* con chispas falsas. Las orejas le fueron agujereadas recientemente y aún censervaba huellas de la sangre que saliera de las heridas que le hicieron.

Cuentos ajenos

El voto de Luisa

Días atrás, varias señoras reunidas en el jardín de un hermoso castillo, leían los periódicos que acababa de traerles el cartero.

—¡Ojalá!—exclamó de pronto la señora de Payzac.—El hijo de Luisa de Forciotes ha sido recibido en Sanmar!

Una anciana, que no había dicho hasta entonces una palabra, exclamó:

Luisa debe de estar muy satisfecha. Nos hallábamnos juotas en Lourdes esta primavera y me contaba que su peregrinación tenía por objeto celebrar el buen éxito de los exámenes de su hijo.

—Dios mío!—dijo la señora de Payzac.—Supongo que el pobre muchacho no habrá sido víctima de alguna promesa insensata por parte de su madre.

—Tendría gracia que se sometiese á un dragón á un voto religioso!—exclamó otra de las circunstantes.

—No les parece á ustedes—repuso la señora de Geyzac—que es mucho más grave que una mujer haga un voto de esa especie en nombre de su marido?

Pues eso realizó tiempo atrás nuestra piadosa amiga Luisa de Forciotes. ¿No conocen ustedes la historia? ¿De veras que no? Pues yo voy á referirle en pocas palabras.

Conoció á Luisa en el colegio, donde yo había ingresado dos años antes que ella. Todas las condiscípulas la admirábamos por su piedad y nos reíamos de su afición á hacer votos para obtener la cosa más insignificante del mundo.

La infeliz era huérfana de padre y madre y no pensaba más que en prometer algo á la Virgen, á fin de obtener á cada paso los favores del cielo.

Yo estaba casada hacía dos años cuando contraí matrimonio con su primo Víctor de Forciotes, á quien sólo había visto en el locutorio.

De la celda que ocupaba en el convento pasó directamente á la iglesia y luego á la alcaldía.

Después se encontró sola en un departamento de primera clase con un joven que la llamaba su mujercita, y que la obsequiaba con dulces mientras se quejaba de una horrible jaqueja.

Cuando los dos esposos llegaron á Roma en el expreso, de tal modo había progresado la dolencia de Víctor que se necesitaron cuatro hombres para llevar al paciente á su cuarto, donde su mujer le hizo acostar enseguida.

Al cabo de dos horas, declaró el médico que el recién casado tenía la viruela y que el caso era sumamente grave.

Luisa no se desconcertó por eso. Cogió su sombrero, salió á la calle y se dirigió á una iglesia inmediata, donde permaneció por espacio de diez minutos.

Al volver al cuarto donde se hallaba su marido, le dijo:

—Te aseguro que eso no será nada. Procura dormir y andar cuanto puedas.

A los ocho días Víctor estaba fuera del peligro y pudo levantarse. Cuando fué á vestirse, encontró junto á su cama un traje de franela blanca, ribeteado de azul, y unas zapatillas de los mismos colores, que no recordaba haber puesto en su equipaje. Sin embargo, se puso la ropa que tenía preparada, sin fijarse en ella, á causa de la debilidad de su cerebro.

Al fin, un día el médico dijo al convaleciente que fuese á dar un paseo.

Cuando un criado anunció que el coche esperaba á la puerta del hotel, Luisa lanzó un grito de terror al ver que su marido salía de su cuarto con un traje de cuadros de medio color.

—¡Victor!—exclamó juntando las manos.—No puedes salir á la calle de ese modo.

Forciotes protestó, invocando la autoridad de su sastre; pero Luisa se mantuvo en sus trece, confesando al fin que había hecho voto ante la Virgen de que su marido vistiese de blanco y azul por espacio de un año.

—A no ser por eso—dijo la inocente esposa—ya te habrías muerto.

Victor se negó á salir á la calle con aquel traje, temeroso de provocar la risa de los transeúntes.

—Considera—exclamó Luisa—que si falta á lo prometido, Dios nos castigará en este y en el otro mundo.

Suspendióse el paseo, Víctor se volvió á poner su traje de franela por no disgustar á su mujer, y ésta, más muerta que viva, salió á la calle con objeto de someter el caso á su confesor.

El sacerdote se sonrió y no tardó en tranquilizar á su penitente.

—Ha cometido usted una grave imprudencia—la dijo—pero todo puede remediarse. Queda usted relevada de su voto, á condición de que lo sustituya por otro, como por ejemplo, por alguna satisfacción de que usted se prive voluntariamente.

—Nos hemos salvado—dijo á su marido al regresar al hotel.—Vístete como quieras, pues estamos relevados del voto que hice por tu curación.

—¿Has prometido—preguntó Vitor—que me tendrás un año sin permitirme salir de casa?

—¿Y eso qué importaría, con tal de que yo no me separase de tu lado?—dijo Luisa por toda contemplación.

—Para todo tienes una salida ingeniosa—repuso el marido.—Dame un abrazo.

—Me pides un imposible.

—¿Por qué razón?

—Porque he hecho voto de no dejarme abrazar durante un año.

El convaleciente dió un salto en la butaca donde estaba sentado, y exclamó:

—¡Indudablemente te has vuelto local!

—¡Pero si es la conmutación de mi voto!

¡Piensa que hace tres semanas que has estado en peligro de muerte!

—Pero...

—No hay pero que valga. ¡Ky del que no respeta los votos hechos ante Dios!

Victor y Luisa se incomodaron y no volvieron á dirigirse la palabra en todo el día.

Quella misma tarde llegué yo á Roma, y los dos esposos me confiaron separadamente el secreto de su disidencia.

Naturalmente, manifesté á Luisa que había cometido una insigne tontería y que debía rectificar su conducta sin pérdida de tiempo.

—En ese caso—la dije—se renuncia á ir al teatro, á ponerse albas ó á concurrir á los bailes, impeniéndose una privación posible y razonable.

—Seré tan tonta como usted quiera—contestó Luisa—pero no quiero condenarme.

—Mira, Luisa, aún no estás en edad de ayunar; pero si de dar limosna á los pobres.

—Ya lo sé.

—Pues bien; cumplirlas como buenas, si me robases el dinero para observar ese práctica que la religión aconseja?

—No.

—En ese caso, no me negarás que estás robando á tu marido.

—No lo entiendo—contestó Luisa abriendo desmesuradamente los ojos.

—Victor te explicará esa teoría mejor que yo. ¿Porque no vas á consultar de nuevo con tu confesor?

—Lo haré.

Al cabo de algunos días la pregunté si se

habían allanado las dificultades, y me contestó en sentido afirmativo, diciéndome que había conmutado otra vez su voto.

—¿Y que has prometido?

—No bailar vales durante toda mi vida...

—Supongo que habrás hecho una excepción en favor de Víctor.

—¡Pues es claro! Mi esposo ha sido excluido terminantemente de mi último voto.

León de Tinseau.

Los malos pastores

Tal es el título de la primera obra que escribe para el teatro Octavio Mirbeau.

Nada se ha trascurrido todavía de lo que en el drama, Sábese únicamente que Sarah Bernhardt, por la primera vez en su vida desempeñará un papel de mujer del pueblo una obrera anémica, de gran corazón, caritativa y mística.

—Estoy encantada—dijo la gran trágica—de haber tenido la suerte de recibir la obra de Mirbeau. Todo se presenta muy bien, el drama y la curiosidad del público. El vigoroso autor del «Calvario» y de «El Abate Julio» debe recoger el fruto de la curiosidad que despierta su nombre puesto al pie de una obra importante. Hace tiempo que sus amigos le alentaban á que emplease artísticamente en una obra teatral, además de sus poderosas dotes de escritor satírico, sus sorprendentes condiciones de «dialoguista», que exhibe desde hace años, todas las semanas, en la prensa diaria.

—Guitry fué quien me habló un día de una «cosa» muy hermosa que Mirbeau acaba de concluir. Le dije que quería conocerla.

—¿Cuándo?

—Mañana.

—Llegó Mirbeau, leyó, y aceptó.

—¿Cuándo se podrá en escena?—preguntó.

—Enseguida, Mañana mismo empezarán los ensayos.

El efecto que me produjo la lectura fué extraordinario: en muchas ocasiones me hizo llorar. En cuanto á los actores, todos estaban pendientes de los labios de Mirbeau, completamente dominados por la emoción y la fuerza del asunto.

No quiero desflorar la obra con indicaciones prematuras; pero acordados de esto que digo: Mirbeau será un autor dramático de «primer orden». Ha echo ahora, del primer envite, una cosa admirable. Yo mismo no me he resistido aún de mi sorpresa. Porque no solo el pensamiento tiene un vuelo soberbio, sino que las peripecias que las peripecias son conmovedoras, se desarrollan sin esfuerzo y el diálogo es de una variedad inabarcable, sentido á veces, á veces violento, humorístico, real, elocuente, cómico. Y además, ¡qué ideas tan sencillas y tan justas! Caba imaginar, que siendo de un hombre tan apasionado como Mirbeau sería una obra toda llena de violencia y de odio. Pues no hay tal. Es una obra en la que resplandece una gran piedad, conmovedora y dolorosa.

—De modo que no seneis á la censura.

—Po; porque sería preciso suprimirlo todo. Y por otra parte, la obra es inatacable, puesto que no se llega á ninguna conclusión más que á la inutilidad de los esfuerzos. No es una obra «técnica», no se encuentra en ella ni la indicación de una industria, ni la de una época exacta; no se dice siquiera donde pasa la acción.

Es pura y sencillamente el efecto de persecución producido en las almas por un suceso que se produce de repente en un centro obrero. El patrono no es un monstruo como en las tesis sociales; es por el contrario, una hermosa figura de hombre honrado, autoritario, trabajador, pero turbado. Los obreros no son ni héroes ni víctimas; son la multitud indecisa y caprichosa que se deja llevar, mudable é incoherente, como un niño. Y he ahí por qué la obra es grande y hermosa; y este punto de vista imparcial y generoso es el que contribuirá al éxito ante el público.

Noticias

«La Correspondencia de España», publica un suelto, desautorizando la noticia relativa á la próxima disolución del Directorio del partido conservador. Añade que hoy hay más unión que nunca, y en prueba de ello, afirma que se halla próximo un suceso que ha de alcanzar gran resonancia; pero que no puede decir á qué se refiere, por-

que por ahora conviene guardar gran reserva.

Esta noticia era esta noche muy comentada en los círculos políticos, es los que hay gran expectación por conocer la solución del enigma.

Un comisionista de sellos, establecido en esta corte, ha denunciado una importante falsificación de sellos.

Para comprobar la certeza de su denuncia, ha presentado una colección compuesta de cuatro mil sellos de la República Argeetina que son falsos, pero que están muy bien imitados.

Se asegura que la citada colección de sellos procede de Barcelona, y que de dicha capital se han mandado importantes remesas á distintos puntos del extranjero.

Dicen de Berlín que el Parlamento alemán ha aprobado el convenio con España, respecto á ciertos puntos del derecho internacional.

La paz de Filipinas

En el Gobierno Civil nos fué facilitado ayer el siguiente telegrama:

Ministro Gobernación á Gobernador:
Madrid 16 á las 5'25 t.

Tengo la satisfacción de participar á V. S. que autorizado por el Gobierno, el Gobernador General de Filipinas para aceptar rendición de Jefes y Gobierno en los términos anteriormente expuestos por dicha autoridad, ó sea con la condición de quedar á salvo el honor del ejército, se ha recibido hoy el cablegrama siguiente:

«Manila, Diciembre 12. Gobernador General á Presidente Consejo Ministros.—Profundamente agradecido felicitación S. M., Gobierno y V. E., comunico noticia siguiente:—Comisión campo rebelde mandó un acta firmada y redactada en términos altamente honorosos para España. Agninaldo decide día inmediato en comunicar órdenes rendición á todas partidas.—Día 25 lo estarán: General Tejero me solicita, y mando suspender trabajos bajo salvaguardia de marchar el mismo día Agninaldo, jefes y Gobierno rebelde para Siguan, embarcando el 27 para Honk-Konk acompañados teniente coronel Primo de Rivera, que rebeldes exigen les acompañe en garantía de sus personas. Llegarán dicho puerto el 31, verificando sus partidarios entrega armas.»

Nos complacemos tanto en publicar esa balagüena nueva, que no encontramos palabras para expresar nuestra satisfacción.

Quiera Dios que sea este el primer anuncio de la paz general de nuestras colonias.

Por ello hacemos votos fervientes.

Crónica Local

Ayer llegó, en el vapor «Unión» nuestro amigo D. Pascual Ribot jefe partido liberal.

Fuó objeto de entusiasta manifestación de simpatía, por parte de sus correligionarios y muchos amigos particulares.

Buenos objetos se recibieron ayer para la tómbola.

Una magnífica «Chubeski» de don Narciso Sans; dos preciosos calendarios americanos pintados al oleo sobre azulejos por D. María Weyler; un estuche de cuchillos de plata de D. Bernardo Pomar; un magnífico costurero japonés; de Doña Rosa Pons un espléndido quinqué del Conde de San Simón; un Cristo de plata, un par de jarrones y otro de figuras de porcelana de D. Pedro J. Ferrer y Señora; un plato pintado al oleo de D. Lorenzo Cerdá.

Los trabajos de instalación se hallan muy adelantados.

Ayer se vió ante la Audiencia la causa intruida contra Bernardo Coll y Pons, por desacato á un guardia municipal.

A las doce se ha reunido hoy la Junta Municipal del Censo, en «segunda convocatoria.»

Por cierto que nos ha llamado la atención esa circunstancia, porque nuestro director que pertenece á aquella Junta no tuvo noticia de la «primera convocatoria.»

Y sabemos que otros vocales tampoco lo tuvieron.

El verdadero y único observador ZARAGOZANO CALENDARIO para 1898 de EL ISLEÑO

Mañana SE PONDRA A LA VENTA

Se admiten encargos en esta Imprenta.

El arma de defensa de la naturaleza

Cuando la tisis invade con rapidez los pulmones, haciendo presa de su víctima cuando menos ella lo espera, sólo queda un recurso para vencer á tan terrible enemigo, y éste es dar á la constitución el arma que le ofrece la naturaleza para dominar el fatal azote; esta arma, única en la que se puede confiar, va significada en el siguiente relato que es la experiencia del que suscribe.

«Permitaseme manifestar que he estado sufriendo por mucho tiempo una enfermedad en los pulmones que me hacia temer un fin desastroso.

Afortunadamente vino á mis manos uno de sus cromos, el cual me recordó un amigo que siempre recomendaba la Emulsión Scott, lo que habia hecho conmigo con frecuencia, por haberse el curado con dicho medicamento una enfermedad grave, por lo que tenía completa confianza en el remedio.

«Procura, sin más demora, una botella de Emulsión Scott, tomándola de acuerdo con las instrucciones y encontraré mejoría rápidamente.

«Así tomé seis botellas y bastaron para lograr una completa curación. Este beneficio se lo debo á mi amigo por la insistencia de su recomendación, y con más veras á los eficaces efectos de su maravilloso preparado, siendo tal mi agradecimiento que no tengo palabras para expresar mi gratitud, deseando que hagan uso de mi manifestación y me agreguen en la lista de los que, como yo, han sido curados.—CRISTÓBAL ARROYO.—Sevilla 12 de Febrero de 1896. Su casa: calle Laguna, núm. 26.»

Después de leer una carta como la anterior, ¿habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten á tomar este remedio tan afamado se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud. Podrá sustituirse con cualquier otro aceite, ó imitación de la Emulsión Scott, pero se dejará de conseguir la mejoría que está al alcance de todos tomando la emulsión verdadera.

Esto, aunque pueda parecer una exageración, no es, sin embargo, más que la expresión de la verdad. La única legítima Emulsión Scott lleva nuestra marca de fábrica en el envoltorio, representando un hombre llevando un pescado á cuestas.

Leemos en el *Diario* de Barcelona que al llegar al Teatro del Liceo, durante la representación de la ópera «Sansone ó Dalila», la fausta noticia de la pacificación de Filipinas, la orquesta ejecutó la Marcha Real entre los aplausos del público; todos los concurrentes oyeron el himno de pie, y al terminar, el señor Gobernador civil, que ocupaba en palco, dió varios vivas patrióticos que fueron contestados con entusiasmo.

Al final del acto segundo de la ópera, volvió á levantar el telón, adelantándose en las tablas el barítono señor Puiggener para dar lectura al telegrama oficial en que se participaba el acontecimiento, después de lo cual la orquesta ejecutó de nuevo la Marcha Real, repitiéndose los aplausos, los vivas y las manifestaciones de entusiasmo de la concurrencia.

Ayer fué atropellado por un carro, en una calle del Arrabal, un muchacho, causándole poco daño.

Otro muchacho cayó de un carro, en la plaza de San Antonio, y se fracturó el antebrazo.

Se ha confirmado la triste noticia de haber naufragado cerca del puerto de Sóller un falucho pescador.

Ha obtenido el ascenso á comandante el capitán de Estado Mayor don Antonio Roca y Simó.

El vapor *Bellver* ha llegado puntualmente esta mañana procedente de Barcelona.

Ayer salió para Barcelona el cajero del Banco de España, don Felio Gilí.

María Martorell de Gilet Profesora en partos

Ofrece sus servicios al público.—Gratis á los pobres de solemnidad.

Horas de consulta: de dos á tres de la tarde.

Calle de Brossa, 19, --1.º

El movimiento de enfermos en el hospital Civil durante el día 17 de Diciembre fué el siguiente:

Existencia de enfermos anterior 322.

Entrados: 2.

Curados: 5.

Fallecidos: ninguno.

Quedan: 329.

Los mineros y los Explosivos

Algunos consumidores de materias explosivas y que al propio tiempo tienen la representación de importantes distritos mineros de España, han elevado al señor ministro de hacienda una notable exposición para que anule el monopolio establecido para la fabricación y venta de las propias materias, y restablezca en lo que á las mismas concierne la antigua libertad, previo el pago de lo que corresponda a la hacienda.

Son merecedoras de atención detenida las razones que para justificar su ruego alegan los exponentes, los cuales, por cierto, consignan una manifestación que les honra, y es, que las industrias que representan, no sólo han satisfecho en silencio y rápidamente todas las contribuciones que en estos últimos tiempos han pesado y pesan sobre el país, á consecuencia de las aficciones nacionales, sino que se prestaron sin protesta á soportar, movidos por noble patriotismo, el artículo tercero de la ley de 10 de junio último, disposición en cierto modo inconsiderada, pues triplicó un impuesto gravosísimo de suyo.

No ha sido esto, como se comprenderá, la causa por la cual los representantes del consumo de materias explosivas é industrias mineras solicitan la anulación de lo hecho; de no pasar de ahí las cosas, aunque constituyendo cargas abrumadoras, cuyo número puede amenazar seriamente la riqueza que las mismas industrias reflejan, ni existiría ahora reclamación, ni probablemente habrían llamado la atención de los interesados ciertas deficiencias del contrato concertado entre los monopolistas y el Estado.

Los precios autorizados en el contrato á que hacemos referencia, pesan sobre las materias explosivas de tal modo, fíue aumentan hasta el doble la cuota que antes satisfacían, y lo aumentan, y esto es lo raro, sin necesidad ningun para recabar los 3 millones de pesetas que han de ser entregados al Tesoro.

Dos consecuencias se derivan de la indicación precedente; primera, que aumentar hasta el doble la cuota del impuesto es una abrumadora pesadumbre para las industrias mencionadas; y segunda, que si el propio aumento es innecesario para obtener los 3 millones en vez de salir ganancioso el Estado, recibe el provecho la Sociedad que ha contratado con la administración. Vale la pena; realmente, de que el ministro de Hacienda estudie pronto el asunto, porque puede contener exclusivamente una utilidad para determinada asociación de especuladores extranjeros.

Los motivos específicos que los reclamantes indican para fundamentar la nulidad del contrato, son, entre otros: la inclusión en el número de materias estancadas como explosivas, algunas que no tienen ese carácter;

la exención en favor de los monopolistas de las contribuciones de Consumos y Aduanas, que antes se pagaban con independencia del impuesto, y que al no ser ahora satisfechas disminuirán forzosamente los tres millones que integramente ha de entregar al Tesoro la Sociedad explotadora.

En el Principal

Brillantísimo aspecto, el de las solemnidades de repique gordo ofrecia anoche la sala. Todas las localidades ocupadas. Un llenazo de calidad.

«El chiquitín de la casa» fué interpretado con el cuidadoso esmero á que nos tiene acostumbrados la compañía Thuillier.

Y Balaguer obtuvo una entusiasta ovación, en el desempeño del célebre «D. Protasio.»

Desde el aplauso nutridísimo con que saludó el público al beneficiado, á su salida á escena, hasta que cayó el telón, no hubo mutis en que Balaguer no fuera aplaudido, ni frase, ni ademán que el público no celebrara con franca risa, con hilaridad incesante.

La escena de la lección del segundo acto, no se repitió porque no es costumbre en el arte; pero no es que faltaran ganas de volver á oírlo, y lo mismo podríamos decir del examen del acto primero y de la famosa explicación del último.

No podrá quejarse Balaguer de la manera como sus paisanos han correspondido á su talento: han llenado el teatro y le han aplaudido á rabiar. No merece menos el actor.

Terminó la fiesta con la antigua zarzuela «Buenas noches señor don Simón». Otro hartazgo de risa, llevó el público y esta vez obligó á que se repitiera «todo» el número que dá título á la obrilla. En él nos mostraron las Sras. Dominguez, Molina y Suarez sus excelentes dotes musicales; y Balaguer prodigó un derroche de «fermatas» y «florituras», que levantaron en masa al público.

El Sr. Balaguer recibió valiosos obsequios, entre los que recordamos:

Un alfiler de oro con una turquesa rodeada de brillantes, del Sr. Presidente y Diputados de la Exma. Diputación Provincial.

Un juego trinchante, de los Sras. abonados al palco n.º 21.

Un alfiler de oro con brillante, de don Juan Florest.

Una artística escribanía de bronce del diario «La Última Hora».

Otra caprichosa escribanía de campaña de nuestro Director.

Un elegante alfiler de oro viejo, de don Jaime Salom y Vich.

Un album de las Cuevas de Arta y Manacor, de D. Juan Zaforteza y Puster.

Un artístico centro de bronce y cristal, de D. Jaime Serra Orell.

Una cartera de bolsillo, piel de Rusia y oro, de D. Juan Valdés Billón.

Un alfiler de oro con perla, de D. Tomás Vidal Sastre.

Unos caprichosos tirantes, de D. Ramón Soler de la Plana.

Una bonita cafetera de China, de los señores Balaguer Vallés, y otros objetos que no recordamos.

También le fué enviado el siguiente soneto:

SUARTE

Arte sutil, del drama alternativa,
mágico don, que á risa nos provoca,
tanto más franca, y estruendosa, y loca,
cuanto más nimia causa la motiva.

Ora esgrimiendo la mirada viva,
la burla picarresca, que nos choca,
ó el desgato feliz, que le disloca,
al público subyuga y le cautiva.

Ese arte, del genio es albedrío;
y, por eso, del genio es hija augusta
su labor delicada, amigo mío;
intencionada y fina, exacta y justa;
que más me gusta cuanto más me río
y más me río, cuánto más me gusta.

MANUEL CIBRE.

SOLITARIA
CABEZA de la LOMBRIZ
expelida en 2 horas por los
Globulos Secretan
Farmacológico, Libre de, premiado con medalla.
UNICO REMEDIO INOFENSIVO, INFALIBLE
ADOPTADO en los HOSPITALES de PARIS
N.º 100, rue de la Pompe, PARIS.

Sección Religiosa

MAÑANA 19
CULIOS BARRABOR
Concluyen cuarenta horas en San Juan á la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen.

Sección comercial

COMPANIA DE LOS FERRO CARRILES DE MALLORCA
Servicio de trenes para viajeros que girará desde el día 10 de Noviembre de 1897. De Palma hasta Manacor, y Felanitx á las 7:55 mañana y 2 tarde.

Mercado de Inca

Dia 8 de Diciembre

Table with market prices for various goods like Almendrán, Trigo, Candeal, Cebada del país, etc.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with exchange rates and prices for various locations like Palma, Madrid, Barcelona, etc.

La tómbola

183 D. Tomás Vidal. (Perfumería del Teatro).—4 pañuelos y 12 pares de mitones de lanas.
184 D. Alfonso Leasall. (Droguería).—6 botelas.
185 D. Felipe Morera.—11 cuellos de piel, 14 pares de guantes, 26 pares de calcetines.

195 D. Guillermo Miró de Biquer.—2 docenas de cajitas de pintura.
196 Sres. Russelló Hos.—1 almirez de mármol.
197 Sra. Minda de Guasp Forteza.—2 imperdibles de plata.
198 D. A. J. M.—3 puertas, 1 par de alpargatas, 1 alfombra y 2 capicines de palmito.

ALCALDIA DE PALMA

Este Ayuntamiento en sesión celebrada el día de ayer teniendo en cuenta los perjuicios que ha ocasionado á los propietarios de las casas situadas en la calle del Obispo la nueva rasante de la misma con motivo del empedrado recién construido; acordó señalar un plazo de un mes á contar de la fecha anuncio para que dichos interesados puedan llevar á efecto las obras indispensables para el fácil ingreso de sus respectivas casas y que pasado el plazo prefijado sin haber realizado las obras de referencia, se les exigirá las solicitudes y el pago de arbitrios municipales que procedan.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento en el día de hoy, se ha efectuado el 13.º sorteo de bonos de la tercera emisión, habiendo designado la suerte para ser amortizados en 1.º de enero próximo a los veinte y tres bonos cuyos números se expresan a continuación:
37-719-747-900-902-932-964-1065-1073-1279-1349-1399-1452-1507-1618-1650-1665-1847-1998-2016-2065-2133 y 2159.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

En la sección celebrada por este Ayuntamiento en el día de hoy se ha efectuado el 5.º sorteo de Obligaciones municipales, habiendo designado la suerte para ser amortizadas en metálico, las 66 Obligaciones cuyos números se expresan á continuación:
57, 84, 88, 95, 116, 119, 140, 146, 157, 161, 167, 187, 191, 210, 212, 217, 240, 252, 319, 326, 335, 345, 369, 371, 375, 376, 393, 395, 427, 432, 445, 451, 452, 463, 471, 475, 484, 486, 489, 490, 509, 539, 541, 547, 550, 558, 572, 574, 588, 596, 613, 615, 672, 653, 668, 690, 694, 724, 737, 739, 741, 742, 760, 768, 782, y 786.

ALCALDIA DE PALMA

A disposición de la persona que lo haya extraviado se halla en estas oficinas un paquete que contiene camisas, fundas de almohada y botones, hallado en la vía pública.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Regocijo

Madrid 17 á las 10 n.

Ha causado alegría general la noticia de la paz de Filipinas. Se han organizado manifestaciones en diferentes ciudades. La de aquí se redujo á reunirse algunos centenares de estudiantes, que vitorearon la Patria y los Reyes.

Protesta — Normalidad — Complots

Madrid 17 á las 10 n.

«El Nacional» asigna que el general Weyler publicará una protesta contra el mensaje de Mack-Kinley, así que se conozca el texto oficial. Mañana publicará la Gaceta el R. D. de levantamiento de suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

Lo del día

Madrid 17 á las 10 n.

Los carlistas dicen que la pacificación de Filipinas es una burla más que el gobierno hace á la nación. Se calculan endos mil los rebeldes armados que se han presentado al general Primo de Rivera. Oficialmente se anuncia la constitución del gobierno colonial de Cuba, para el día 24 del actual.

De Cuba

Mudrid 17 á las 10 n.

El general Blanco ha teleografiado directamente al Sr. Dupuy de Lome, participándole que es un hecho la fusión de los partidos reformista y autonomista, bajo la denominación de liberal reformista. La prensa comenta la noticia circulada, respecto á envío de la escuadra norteamericana al golfo de Méjico.

Casos y cosas

Lógica infantil. Un niño, que paseaba por el Retiro con su padre, ve que varios hombres están arrancando unos plátanos. —¿Por qué arrancan esos árboles?— pregunta el chico. —Porque están muertos—contesta el padre. —Según eso, con los árboles sucede lo contrario que con los hombres. Cuando mueren se les desentierra.

Gedeón va á paseo con su hijo. Pasa un perro magnífico y el muchacho pregunta al autor de sus días: —¿A qué raza pertenece ese animal? El padre, sin saber qué decir: —A una raza muy rara, de la que no queda ni un solo ejemplar.

—¿Qué es un moribundo? —Un viajero deseoso de perder el tren.

MUCHACHOS. —se necesitan algunos aprendices en esta imprenta.

EL GORDO 3000000 de PESTIAS
Imprenta de Rubí y Monserrat—Marina 2.

TURRONES Legítimos de Jijona

El antiguo y acreditado turronero ANTONIO SEVILLA ha llegado á esta capital con un completo surtido de turrones legítimos de Jijona, Alicante, Yema, Nieve y Guiracha negro; peladillas blancas, garrapiñadas, piñones, anises y patatas de Málaga, y desde el pasado domingo 14 de los corrientes, tendrá abierto su despacho en el mismo local de todos los años. Calle de San Nicolás, núm. 35 donde espera á sus numerosos parroquianos.

Teatro Principal

COMPANIA DE VERSO de don Emilio Thuiller

función para hoy

La indómita

La ocasión la pintan calva

A las ocho en punto

LISTA DE LA COMPANIA

Primer actor y director: Emilio Thuiller. Primera actriz: Luisa G. Calderón de López. Primer actor cómico: Juan Balaguer. Otra primera actriz: (Dama joven) Nieves Suárez. Primera actriz de carácter: Emilia Deinguez. Primera dama joven: Concepción Suárez. Segunda dama: Margarita Monreal. Actriz cómica: Vicenta Mata. Característica: Eloisa Bagá. Segunda dama joven: Emilia Combil. Actrices: Eloisa Giménes, María Marín. Primer galán joven: Emilio Armengod. Primer actor de carácter: Fernando Al. tarriba.

Actor cómico: Rafael López. Segundo galán: Rafael Barceló. Galán joven: Guillermo Arcala. Galán joven cómico: Waldo Fernández. Característico: Fernando Calvo. Actor genérico: Enrique Martínez. Segundo actor cómico: Manuel Balaguer. Actores: Emilio Ruiz, Ramón Berrocal. Apuntadores; Ambrosio P. Liqueñane, Daniel González. Se representarán las obras últimamente estrenadas en Madrid y las que vayan estrenando.

Precios por abono y á diario

«Diario»—Palcos plateas, sin entradas 12 pesetas; Palcos eo primer piso, sid id. 11 id.; Palcos segundo piso, del núm. 10 al 14 sin id. 9 id.; Palcos segundo piso sin id. 8 id.; Palcos tercer piso, sin id. 4 id.; Bata 7 cas, sin id. 1 50 id.; Tertulia asientos, sin id. 0 60 id.; Delanteras de paraíso 0 50 id.; Entradas generales 1 id.; Entradas de paraíso 0 70 id.; Media entrada general 0 50 id.; id. de paraíso 0 40 id.

El timbre móvil con arreglo á la vigente ley, á cargo del público. Representante: Alfredo Ruiz.

IMPRENTA DE

RUBÍ Y MONSERRAT

MARINA, 2 Y MAR, 3

Este nuevo establecimiento servirá al público á precios baratísimos y con toda rapidéz cualquier trabajo se le encargue.

A la hora de encargado se entregarán los impresos de sencilla composición.

Sociedad General de Transportes Maritimos A VAPOR DE MARSELLA

Servicio del mes de Diciembre de 1897

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA
Saldrá de Barcelona el 21 de Diciembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés.

ITALIE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires grandiosos y acreditados vapores franceses
el día 11 de Diciembre el vapor PROVENCE
el día 26 de BEARN
Consignatarios en Barcelona, Ripoll y Comp.^a, Plaza de Palacio.—Barcelona.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso de tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los cantantes y adores.

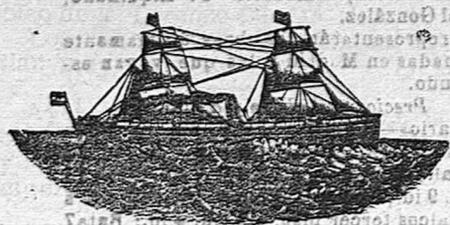
Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.^a
Se encuentra en todas las farmacias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino 9, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Vapor directo de Palma á las Antillas



Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.^a

Salidas fijas para las Antillas, Méjico, y Estados Unidos

El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y VERACRUZ.

El 30 de cada mes para PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS.

Saldrá el día 30 de Diciembre el vapor

MANILA

Para informes: MARTINEZ Y PLANAS.

PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Pildoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médico, la merecida denominación de *insalvable* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidéz sorprendente.

El poder purificativo de estas Pildoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Pildoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Pildoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cutis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.
Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 583, Oxford street, Londres.

No. 2

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias aeben tener un frasco.



Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, intercostal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces; quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorve en cantidad variable, segun la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA—BARCELONA

DEPOSITO EN PALMA: JOSÉ JUAN, Droguería.

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1